

***CONSULTORÍA PARA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN PI
GUATEMALA Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS Y MANUALES DE APOYO POR LA
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN PI MESOAMÉRICA***

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. Antecedentes

Protection International -PI- es una ONG Internacional, asociación sin fines de lucro con sede en Bruselas, especializada en la gestión de seguridad y la protección de personas defensoras de derechos humanos (DDH) y organizaciones comunitarias. La función principal de PI es fortalecer las estrategias de protección colectiva y herramientas para gestionar la seguridad de DDH que se enfrentan a situaciones de riesgo.

PI trabaja desde el año 2004 con socios locales (co-partes) en más de 30 países del mundo, cuenta con seis oficinas de protección (Protección Desks, por sus siglas en inglés) que forman parte del programa global. La oficina de Protection International en Guatemala trabaja desde el año 2008 apoyando y acompañando a DDH mediante programas amplios de protección, que buscan su empoderamiento para que desarrollen sus capacidades con el fin de gestionar su protección de manera eficaz. A su vez, PI enfoca su trabajo hacia la incidencia ante portadores de obligaciones, para promover la protección de DDH y la construcción de una política pública de protección y su implementación.

En el marco de su estrategia global 2019-23 Protection International establecerá un centro regional para Mesoamérica integrado por un equipo dirigido por una Dirección Regional, que coordinará y supervisará el equipos y puntos focales en la región, estableciendo vínculos con las iniciativas nacionales existentes y promoviendo nuevas iniciativas en los países de la región.

2. Propósito y objetivos

Propósito

Asegurar que el personal de Protection International Guatemala cuente con un sistema eficiente de administración de recursos humanos (RH) y que los sistemas, procedimientos y política existentes se actualicen para que PI Mesoamérica pueda contar con manuales de apoyo y sistemas de RH adecuados.

Objetivos

- Asesorar al Representante y al Equipo de Gestión de Protection International en Guatemala en la administración de las políticas y procedimientos de recursos humanos.
- Asegurar que el apoyo de RH al personal esté disponible y en cumplimiento con las leyes y regulaciones nacionales relevantes y las políticas y procedimientos de PI.
- Apoyar en el desarrollo y coordinación de los cambios recomendados con respecto al flujo de trabajo.

3. Tareas y Responsabilidades:

- Revisar los procedimientos administrativos actuales en temas de RH y garantizar que estos procedimientos cumplan con los instrumentos jurídicos pertinentes.
- Supervisar y generar procedimientos administrativos adecuados en temas de recursos humanos.
- Asegurar que todo el personal tenga acceso y que esté informado sobre las políticas y procedimientos de RH.
- Asegurar un ambiente seguro y cómodo por el personal y crear sistemas de apoyo de RH que sean eficaces, eficientes, transparentes, y promuevan la igualdad de género y el respeto de la diversidad.
- Comunicarse con el Equipo de Gestión de PI Guatemala para asegurar que los servicios de apoyo al bienestar tales como consejería, mediación y apoyo psicológico estén disponibles.
- Actualizar y mantener archivos de personal con información relevante y actualizada.
- Revisar la metodología de evaluación periódica del desempeño de todo el personal y del equipo de gestión, desarrollando un procedimiento específico para el acoso laboral y la presentación de preocupaciones y/o quejas.
- Colaborar estrechamente con el Equipo de Gestión para asegurar que los planes de trabajo y presupuestos incluyan un plan de RH.
- Identificar y seleccionar personal nuevo y de reemplazo, incluyendo la programación de las prolongaciones de contratos, nuevos contratos y los despidos necesarios.
- Apoyar el desarrollo de la estructura organica y legal del PI Mesoamérica.

4. Competencias

- Habilidades con la gente: Capacidad para trabajar de forma independiente y en equipo, que demuestre liderazgo y sea capaz de apoyar al personal local e internacional de forma sensible y participativa.
- Habilidades de comunicación: Habilidades de comunicación oral y escrita bien desarrolladas. Capaz de comunicar con claridad y sensibilidad, habilidades efectivas de negociación y representación.
- Integridad: Trabaja con confianza e integridad y tiene un claro compromiso con los valores y la misión de Protection International.
- Conciencia y sensibilidad de sí misma y de los demás: Demuestra conciencia y sensibilidad hacia el género y la diversidad. Tener experiencia y la capacidad de trabajar en diversos contextos culturales de una manera culturalmente apropiada. Tiene la capacidad de realizar una autoevaluación precisa, especialmente en contextos de alto estrés y alta inseguridad.
- Estilo de trabajo: Es buen planificador/ra y organizado/a, incluso en un entorno de trabajo fluido, y tiene capacidad de iniciativa y de toma de decisiones con habilidades analíticas y de resolución de problemas.
- Conocimientos y habilidades: conocimientos de administración y gestión de recursos humanos y competencia en tecnologías de la información y en informática.

5. Cualificaciones y experiencia

- Cualificaciones en gestión de recursos humanos, aplicable para organizaciones non-gubernativas internacionales y/o nacionales.
- Experiencia demostrada (mínimo 5 años) en gestión de recursos humanos.
- Experiencia, habilidades y conocimientos en procesos de contratación del personal.
- Un buen conocimiento de las leyes de empleo y de las mejores prácticas en materia de recursos humanos.
- Sólidas habilidades interpersonales.
- Habilidad para comunicarse efectivamente en inglés.
- Experiencia en organizaciones non-gubernativas de derechos humanos, movimientos sociales.

6. Aspectos generales económicos y duración de la consultoría

HONORARIOS	El valor total de la consultoría son Q. 36,000 Quetzales
DURACIÓN	La consultoría tendrá una duración de 3 meses, a partir del 01 de abril al 30 de junio del 2019
PERIODO	<p>Período para postularse a la convocatoria : hasta el 18 de marzo del presente a las 17:00 hrs.</p> <p>Fecha para la primera entrevista (se convocaran unicamente a los/las seleccionados/as): 20 de marzo del presente</p> <p>Fecha para notificar a la persona seleccionada : 27 de marzo del presente</p> <p>Inicio de la consultoría : 01 de abril de 2019</p>

Los pagos de la consultoría se realizarán de la siguiente manera:

Una vez el/la consultor/a haya entregado la documentación requerida por estos Términos de Referencia y Protection International Bruselas haya aprobado dicha documentación. El pago se distribuirá:

-1° Pago al 30 de abril de 2019 (Q 18,000.00 quetzales): una vez el/la consultor/ra haya implementado avances en la asesoría a Protection International.

-2do. Pago al 30 de junio de 2019 (18,000 quetzales): una vez el/la consultor/ra haya concluido satisfactoriamente la ejecución de la consultoría y haya entregado los productos finales y que hayan sido aprobados por Protection International.

El valor económico de la presente Consultoría es completa, es decir, dentro del valor de la misma están incluidos los honorarios profesionales contra entrega de factura contable y gastos asociados impuestos.

7. Supervisión

La supervisión, seguimiento y acompañamiento de la consultoría estará a cargo del equipo de gestión de PI Guatemala.

8. Documentación a presentar

El/la consultor/ra presentará la siguiente documentación:

1. Un plan de trabajo con cronograma de actividades basados en estos Términos de Referencia.
2. Curriculum Vitae, y dos cartas de referencias laborales

9. Revisión de la documentación presentada

La revisión de la documentación presentada se realizará por parte del Equipo de Gestión de Protection International Guatemala; integrado por el Representante Legal, la Administradora y el Coordinador de Proyectos. Una vez aprobada la documentación se procederá a la contratación de la consultoría por parte de Protection International, Bruselas.

Guatemala, marzo de 2019

-